



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas de Salta

RESOLUCION S.T. 1.404/20
Buenos Aires, 27 de octubre de 2020
B.O.: 26/5/21
Vigencia: 27/10/20

Vitivinícola y afines. Bodegas. Obreros y empleados. Conv. Colect. de Trab. 85/89. Acuerdo 1.727/20. Escala salarial a partir del 1/7/20, 1/8/20, 1/11/20 y 1/2/21. Asignación no remunerativa, extraordinaria y por única vez, durante agosto, setiembre, octubre y noviembre de 2020 y enero de 2021. Adicional por refrigerio. Aporte solidario. Contribución extraordinaria.

Nota: texto incorporado al [Conv. Colect. de Trab. 85/89](#).